

## **DECLARACIÓN**

### **XII REUNIÓN MINISTERIAL SECTORIAL DE TURISMO DE IBEROAMÉRICA**

**Andorra, 9 y 10 de marzo de 2020**

Las Ministras, Ministros y altas autoridades de turismo de los países iberoamericanos, reunidos en Andorra la Vella, los días 9 y 10 de marzo de 2020, en el marco de la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno a celebrarse en Andorra en noviembre de 2020,

#### **Considerando que**

La XXVII Cumbre Iberoamericana de Andorra, con el lema “Innovación para el desarrollo sostenible - Objetivo 2030”, supone un compromiso renovado de los esfuerzos de la Conferencia Iberoamericana para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en nuestros países y una oportunidad para impulsar el sector turístico como motor del desarrollo sostenible. En este sentido se quiere poner el foco en las posibilidades que genera la innovación como acelerador de la implementación de la Agenda 2030, considerando el desarrollo sostenible desde todas sus dimensiones: económica, social, cultural, educativa y medioambiental.

La I Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Economía y Turismo, que tuvo lugar en Guatemala en 2018, reconoció la importancia del turismo como valioso instrumento para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible en tanto que promueve “el empleo decente, la innovación y el desarrollo sostenible en nuestras comunidades y países”. Además, se instó a la Conferencia Iberoamericana a “involucrar activamente a las máximas autoridades de turismo de los países de Iberoamérica en la coordinación de las estrategias para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos acordaron en la XXVI Cumbre de La Antigua Guatemala de 2018: “Articular políticas públicas para el desarrollo y gestión del turismo sostenible y responsable, como una política de Estado prioritaria, así como para impulsar la competitividad en las economías de Iberoamérica”. Fruto de dichos mandatos, los gobiernos de los países de la Conferencia Iberoamericana han elaborado unas Líneas Estratégicas de Turismo y Desarrollo Sostenible para Iberoamérica, con la colaboración de la Organización Mundial de Turismo (OMT).

La Conferencia Iberoamericana a lo largo de sus 25 años de historia ha impulsado en el espacio iberoamericano la cooperación, que representa una importante plataforma para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante la promoción de Alianzas Estratégicas para el desarrollo bajo el liderazgo de los Estados y con la participación de las autoridades locales, el Sistema de las Naciones Unidas y otros organismos

internacionales, los pueblos indígenas u originarios, afrodescendientes, la sociedad civil, el sector privado, la comunidad científica y académica y toda la población, en la movilización de todos los recursos disponibles, tal como propone la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Según el informe “Turismo en Iberoamérica – creando oportunidades para todos” elaborado por la OMT como contribución a esta reunión, el turismo en Iberoamérica ha vivido un incremento exponencial en los últimos diez años. Con 208 millones de turistas internacionales, Iberoamérica representa el 15% de los 1.407 millones de llegadas registradas en el mundo en 2018. El turismo internacional contribuye así de manera importante a la economía de numerosos países de Iberoamérica. Los cerca de 188.000 millones de dólares EE.UU. generados en ingresos por turismo internacional y transporte de pasajeros en el 2018 representan en torno al 10% del valor total de las exportaciones de bienes y servicios.

Los datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el empleo en el sector de ‘alojamiento y servicios de alimentación’ demuestran que el turismo ha sido un sector clave en la creación de empleo en la última década. Mientras el empleo en todos los sectores en Iberoamérica creció 12% entre 2010 y 2018, el empleo en el sector de alojamiento y hostelería en la región se incrementó en 38% en el mismo período.

El sector turístico en Iberoamérica, de gran fortaleza y de importante peso en la economía, tiene potencial para un mayor crecimiento. Sin embargo, resulta necesario tener en cuenta la asimetría y la realidad heterogénea de los diferentes modelos de desarrollo turístico de la región. En este sentido, cabe resaltar que solo tres países (España, México y Portugal) concentran el 70% de las llegadas internacionales a Iberoamérica.

Las economías iberoamericanas pueden verse especialmente beneficiadas por el turismo si consiguen, a la par de mejorar sus infraestructuras y servicios, reducir los impactos negativos de su crecimiento, fomentando de una manera más sistemática la transformación del sector hacia un desarrollo sostenible que tenga consecuencias positivas en la vida de las comunidades, valorizando la riqueza natural, cultural y patrimonial de Iberoamérica, respetuosa con el entorno, el medio ambiente y un crecimiento responsable, ordenado e inclusivo.

El conjunto de los actores implicados en la mejora de los parámetros del turismo y de la sostenibilidad tiene en sus manos la oportunidad de articular un ecosistema colaborativo basado en las personas, así como de construir una visión colectiva y un relato turístico de Iberoamérica que aporte valor a la oferta de los países iberoamericanos.

El brote de COVID-19 está teniendo impacto en la población, la actividad económica y el empleo de nuestros países, los Estados Iberoamericanos se comprometen a evaluar cada situación y a compartir y difundir información, garantizando una respuesta coherente, medida y proporcionada; así como a trabajar de manera coordinada con la Organización Mundial de la Salud (OMS), en la toma de medidas de prevención y gestión de cada coyuntura, para que el sector turístico pueda minimizar los riesgos de esta y otras emergencias sanitarias y garantizar que los mercados mantengan la confianza en la solidez de nuestros destinos.

Es necesario articular modelos y sistemas que faciliten la recuperación de los destinos de la región ante eventos externos y desastres naturales que impacten la actividad turística, así

como desarrollar las infraestructuras y herramientas que ofrece la innovación, a fin de mejorar la prevención y aumentar la resiliencia.

### **Reconocemos que**

El turismo puesto al servicio de la sostenibilidad es un apoyo al desarrollo y gestión de políticas públicas integrales, responsables e inclusivas, que permitan crear conciencia ambiental y cultural, conservar y proteger el medio ambiente y el patrimonio, respetar la fauna y la flora silvestres, la diversidad biológica, los ecosistemas y la diversidad cultural, así como promover la integración de la producción y los saberes locales a la cadena productiva del turismo, la artesanía, la economía creativa y el desarrollo del turismo de base local.

El estímulo de un sector turístico comprometido con la sostenibilidad mejora la competitividad de las economías, la igualdad de género, el acceso igualitario de públicos prioritarios a las actividades turísticas, el aumento del bienestar y la mejora de los medios de vida de las comunidades, en especial de niñas, niños y adolescentes, apoyando a las economías locales y el medio humano y natural en su conjunto.

Las Administraciones Públicas deben asumir el liderazgo en la articulación de las acciones necesarias para potenciar el turismo como impulsor del cambio de paradigma del desarrollo, establecer modelos de frecuentación, de reducción del impacto medioambiental, de producción y de consumo sostenible y responsable e iniciativas vinculadas al concepto de economía circular.

El turismo sostenible como motor de desarrollo local, cultural y medioambiental de las poblaciones de Iberoamérica, debe ser prioritario en las agendas políticas y los planes estratégicos o programas en materia de turismo de los países iberoamericanos, bajo principios de corresponsabilidad y equidad social, promoviendo así la incorporación de las comunidades organizadas.

La recuperación de la Reunión Ministerial Sectorial de Turismo, que anteriormente tuvo once ediciones entre 2001 y 2011, es el reflejo de la importancia estratégica del sector turístico en el impulso del desarrollo sostenible en Iberoamérica y una responsabilidad para nuestros Ministerios con todos los actores de la Conferencia Iberoamericana y, en especial, con los ciudadanos de Iberoamérica.

El compromiso de la Secretaría Pro Tempore de Andorra, los países iberoamericanos y la Secretaría General Iberoamericana, con la colaboración de la Organización Mundial del Turismo, por cumplir los mandatos emanados de la I Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Economía y Turismo de Guatemala, contribuyen a consolidar esta temática en la Conferencia Iberoamericana.

La celebración de dos encuentros de expertos sobre el sector turístico, en Madrid y en Ciudad de México, como necesarios espacios de diálogo entre los diversos actores que contribuyen a impulsar un turismo con enfoque de desarrollo sostenible, han contribuido a la identificación de elementos relevantes con el objeto de incluirlos en las Líneas Estratégicas de Turismo y Desarrollo Sostenible para Iberoamérica. Estos elementos fueron desarrollados por los Ministerios de Turismo de los países iberoamericanos en el encuentro preparatorio de la XII

Reunión Ministerial Sectorial de Turismo, que tuvo lugar en Huelva, España, los días 27 y 28 de enero de 2020, y las Líneas Estratégicas han sido validadas en esta reunión.

Los tres ejes temáticos transversales en que se han distribuido las sesiones de trabajo de la presente reunión: la innovación al servicio del turismo sostenible, la reformulación del modelo turístico iberoamericano y la identidad como valor principal del turismo sostenible, han estado marcados por unas discusiones orientadas a objetivos concretos, donde se han compartido ejemplos de buenas prácticas y experiencias de éxitos, escalables y replicables a otros países de Iberoamérica.

La inclusión del turismo como instrumento generador de un impacto positivo para los indicadores de desarrollo sostenible en el II Plan Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2019-2022, supone una oportunidad para seguir impulsando alianzas estratégicas innovadoras entre los actores iberoamericanos, de manera multidimensional, multiactor y multinivel, y a través de la cooperación internacional. La formación de dichas alianzas es clave para fomentar la inversión pública y privada en las políticas de turismo, con el fin de unificar criterios y reforzar la identidad como valor principal del turismo sostenible en Iberoamérica.

La importancia de la formación de los recursos humanos para la mejora de la competitividad y el logro de la sostenibilidad en la actividad turística, requiere concentrar los esfuerzos de entidades de cooperación como, entre otras, la *UNWTO Academy*, la Secretaría de Estado de Turismo de España, o la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en la mejora de la calidad del capital humano del sector en Iberoamérica.

Las Líneas Estratégicas de Turismo y Desarrollo Sostenible para Iberoamérica proponen impulsar el turismo sostenible, social y accesible con el objetivo de favorecer el derecho al turismo de todas las personas, incrementar el turismo interno, reducir la estacionalidad y estabilizar el mercado de trabajo.

El turismo sostenible debe entenderse como una oportunidad para el desarrollo económico y social de las comunidades locales, poniendo en valor sus conocimientos, su cultura y sus tradiciones como recursos para la diversificación y la economía formal, bajo los principios de la responsabilidad, la protección y la conservación de los recursos culturales y naturales.

Las personas están en el centro de las Líneas Estratégicas de Turismo y Desarrollo Sostenible para Iberoamericana, por lo cual es imprescindible potenciar la participación de la población local y de los visitantes en el desarrollo del turismo, visibilizar y dignificar a los trabajadores y trabajadoras del sector turístico y promover la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales, la igualdad de género, la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la integración social de los colectivos más vulnerables. El turismo sostenible debe ser enfocado como un importante factor capacitador para los tres actores principales del turismo: la población receptora, los visitantes y los profesionales del sector.

La gastronomía es de gran valor turístico para la cultura iberoamericana y uno de los sectores que mayor impacto económico, social y medioambiental tiene en nuestros países. Para ello, mostramos interés en el Programa Iberoamericano IBERCOCINAS como un instrumento de cooperación relevante. Consideramos que el ecosistema gastronómico es una red de valor donde el turismo, el medio ambiente, la salud, el comercio, la innovación y el emprendimiento,

entre otros campos, se relacionan recíprocamente, lo cual obliga a una mirada transversal de esta temática en la Conferencia Iberoamericana.

La contribución del centro académico y de investigación *Basque Culinary Center*, con información detallada en el Informe sobre el impacto de la gastronomía en la Agenda 2030 que elabora junto a la SEGIB, y que presentarán como insumo para la próxima XXVII Cumbre Iberoamericana de Andorra, tiene como objetivo lograr un análisis beneficioso para toda la Comunidad Iberoamericana y útil para la convergencia de diferentes políticas públicas, con el reto de impulsar una alimentación saludable, asequible y culturalmente atractiva en nuestros países.

Es necesario indagar también sobre los instrumentos que ayudan a la transformación digital del sector, contribuyendo a mejorar la accesibilidad de la población a los destinos turísticos de Iberoamérica. Asimismo, se debe poner la innovación al servicio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de la tecnología, para mejorar la planificación, desarrollo y gestión de los destinos turísticos.

## Acordamos

1. Promover las Líneas Estratégicas de Turismo y Desarrollo Sostenible para Iberoamérica, aprobadas en esta reunión, como marco de trabajo para el periodo 2020-2022, que permita asentar la temática del turismo y su relación con el desarrollo sostenible como eje prioritario de las políticas públicas iberoamericanas y de su cooperación internacional en el impulso del desarrollo económico, social y medioambiental de nuestros países.
2. Favorecer la incorporación del turismo a las estrategias de las instituciones financieras nacionales y multilaterales, al objeto de fomentar el financiamiento público y/o privado que permita el desarrollo y la renovación de las infraestructuras del sector turístico.
3. Fomentar la identidad como valor principal del turismo sostenible en Iberoamérica, basada en el patrimonio material e inmaterial, la diversidad cultural, el paisaje, la biodiversidad, el talento, las tradiciones, la hospitalidad, la gastronomía, la artesanía, la historia, la música y las industrias culturales y creativas, entre otros temas. Promover el posicionamiento de la identidad turística en el imaginario colectivo, como parte de la diversidad de la oferta de Iberoamérica, y colaborar en la construcción de una narrativa común.
4. Favorecer el diálogo, el conocimiento mutuo y el entendimiento entre los pueblos de Iberoamérica, impulsando iniciativas que faciliten el turismo interno, las alianzas y la cooperación internacional y transfronteriza en materia de turismo. Promover la facilitación turística en los países de Iberoamérica en materia de visados y mejorar la conectividad y la movilidad sostenible, teniendo en cuenta las características y condiciones de cada Estado.

5. Potenciar la participación de la sociedad local, de las comunidades receptoras de turismo y de los visitantes en el desarrollo del turismo sostenible en Iberoamérica, visibilizar y dignificar el capital humano del sector turístico y promover la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales, la igualdad de género, la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la integración social de los colectivos más vulnerables.
6. Instar a la SEGIB a organizar una reunión intergubernamental entre los Ministerios con competencias en las áreas de turismo y empleo y el resto de agentes económicos y sociales, para analizar propuestas que permitan mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas que trabajan en el sector.
7. Promover y aprovechar las herramientas multilaterales para el conocimiento de las dinámicas y los efectos del turismo en Iberoamérica y su impacto en el desarrollo sostenible, con la colaboración de una plataforma de expertos en turismo y desarrollo sostenible que apoyen a los actores de la Conferencia Iberoamericana. Analizar la situación de los observatorios de turismo en Iberoamérica, como aquellos que forman parte de la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible de la OMT (INSTO) o el Observatorio Iberoamericano de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático de la Rábida, en Huelva, con el fin de elaborar una propuesta para coordinar acciones sinérgicas que generen información de interés para las Cumbres Iberoamericanas.
8. Encargar a la SEGIB, en conjunto con las autoridades nacionales, la realización de un mapa de políticas turísticas y buenas prácticas públicas y privadas, que permita la elaboración de una guía para un turismo sostenible en Iberoamérica.
9. Reconocer la importancia de la innovación y las tecnologías para favorecer el cumplimiento de un consumo responsable, impulsando una agenda iberoamericana para la aplicación y el aprovechamiento de la tecnología en el sector turístico, orientando la renovación del sector hacia los objetivos del desarrollo sostenible. Por otra parte, estimular la articulación de propuestas basadas en la calidad de la prestación de los servicios turísticos, la innovación y la inteligencia, entendiendo la tecnología (internet, 5G, Big Data, y otros) como un aliado en la implementación de los nuevos modelos de desarrollo y de negocios en Iberoamérica. Para ello, impulsar una agenda iberoamericana para la aplicación y el aprovechamiento de la tecnología en el sector turístico.
10. Encomendar a la SEGIB el impulso de un Encuentro Iberoamericano de Turismo y Desarrollo Sostenible que promueva la participación de los actores de la Conferencia Iberoamericana, para evaluar los avances realizados en las Líneas Estratégicas de Turismo y Desarrollo Sostenible para Iberoamérica. El Encuentro se realizará cada año de manera presencial en el ámbito de FITUR.

11. Poner de relieve la importancia de la educación y la capacitación en materia de turismo, como apuesta segura para mejorar las condiciones de crecimiento cualitativo del sector y de desarrollo de nuestras sociedades. Y en este sentido, alentar a los países de Iberoamérica a tomar en consideración la *UNWTO Academy*, como un instrumento para la mejora de la calidad de la formación de su capital humano. La Secretaría de Estado de Turismo de España, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y otras entidades de cooperación iberoamericanas también pueden contribuir a este proceso.
12. Valorar los trabajos realizados por la Secretaría Pro Tempore de Andorra y la Secretaría General Iberoamericana para cumplir con el mandato de impulsar una planificación estratégica integral de la gastronomía como motor de desarrollo nacional y local. En este sentido, alentamos a continuar los esfuerzos para la elaboración del Plan Iberoamericano de Gastronomía y Alimentación hacia la Agenda 2030 (PIGA2030), con el fin de someterlo a la consideración de los Coordinadores Nacionales y eventualmente ser elevado a la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

### **Agradecemos**

Al pueblo andorrano y la ciudad de Andorra la Vella, por la generosidad y hospitalidad con la que han acogido esta XII Reunión Ministerial Sectorial de Turismo de Iberoamérica.

A la Secretaría Pro Tempore del Gobierno de Andorra y al Ministerio de Turismo de Andorra por la organización y realización de esta reunión y el éxito y resultados obtenidos.

A la Secretaría General Iberoamericana como Secretaría Técnica de esta Conferencia, y a la Organización Mundial del Turismo, por su apoyo a la misma.

A la Diputación de Huelva y al Gobierno de México por albergar los encuentros preparatorios de las Líneas Estratégicas de Turismo y Desarrollo Sostenible para Iberoamérica y de esta XII Reunión Ministerial Sectorial de Turismo.